

Tegucigalpa, M.D.C.,

1 de Marzo del 2016.

Señores del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Su Despacho.

Tengo a bien hacer de su conocimiento que el INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (IHCITI), que a la fecha no se han suscrito acuerdos ni sus regulaciones institucionales.

Atentamente.



ABOGADO LUIS ALFREDO GALEANO ORDOÑEZ.

ASESOR LEGAL IHCITI.